



Instituto
amazonico de
investigaciones científicas
SINCHI



Bogotá D.C. 26 de noviembre de 2018

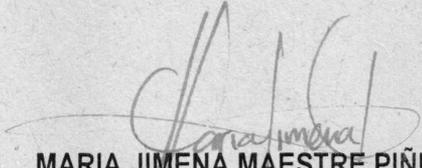
Doctor
Gildardo Cardenas Morales
gcardenas0411@gmail.com

Asunto: Respuesta Observaciones Convocatoria No. 23 de 2018

Por medio de la presente me permito dar respuesta a las observaciones presentadas por usted a la Evaluación Publicada por el Instituto Sinchi en su pagina web el día 16 de noviembre de 2018, referente a los resultados de la Convocatoria Publica No. 23 de 2018 de la siguiente forma:

Una vez revisada la observación referente a la calificación otorgada en la experiencia especifica 3, referente a la "Participación en proyectos de cooperación internacional y/o como gerente de proyectos", se puede verificar que el señor Gildardo Cardenas Morales, de acuerdo a la certificación expedida por CORDEPAZ (fl 6), participó en 2 proyectos de cooperación internacional; 1) laboratorio de paz III y 2) Desarrollo regional, paz y estabilidad, por lo tanto se procede a modificar el respectivo puntaje del criterio 3, otorgándole al proponente 20 puntos en dicho criterio, y a su vez el Instituto procederá a publicar la evaluación definitiva de la Convocatoria Publica No. 23 de 2018 en la página web del Instituto.

Cordialmente,


MARIA JIMENA MAESTRE PIÑERES
Jefe Unidad de Apoyo Juridica
Instituto Sinch